



Afirma Sheinbaum que se requiere más tiempo para reforma

Piden llevar a extra leyes de búsqueda

Llama a legisladores a avalar la creación de ente que sustituya a la extinta Cofece

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

La Presidenta Claudia Sheinbaum pidió a diputados y senadores convocar a un periodo extraordinario de sesiones para discutir las reformas que buscan mejorar el Sistema Nacional de Búsqueda, luego de haber escuchado las aportaciones de los colectivos de madres buscadoras.

En Palacio Nacional,

aprovechó para anunciar que enviará más iniciativas sobre leyes secundarias relacionadas con la transformación del Poder Judicial.

“Una primera parte tiene que ver con las propuestas que tienen para modificar las leyes que presentamos, es probable que no nos dé tiempo de aquí a que termine abril (cuando concluye el periodo ordinario) y entonces estaremos pidiendo un periodo extraordinario para las leyes relacionadas con personas desaparecidas”, dijo.

“Y también algunas leyes que tienen que ver con leyes secundarias, que tienen que

ver con la reforma del Poder Judicial, que todavía se están consensuando con todas las instituciones y que vienen marcadas en la reforma constitucional, para que el 1 de septiembre, que entra el nuevo Poder Judicial, ya entre con todas las reformas a las leyes secundarias”.

Sheinbaum manifestó que, al margen del proceso legislativo, la Secretaría de Gobernación continuará el diálogo con activistas, defensores de derechos humanos y colectivos de buscadoras.

“El diálogo va a ser permanente, eso es importante. Hay muchas coincidencias,



dependiendo de cada colectivo, obviamente, pero hay muchas coincidencias y hay además algunas propuestas adicionales”, expresó la Mandataria federal.

Tras reuniones la semana pasada entre colectivos de búsqueda, la Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, ofreció replantear las iniciativas en materia de desaparición forzada promovidas por el Gobierno federal.

Aseveró que la iniciativa de la Presidenta se retrasará “hasta tener las respuestas” suficientes para perfilar un nuevo documento.

“Vamos a hacer un re-

planteamiento, ya lo estamos haciendo con la participación de las madres buscadoras. Hasta que tengamos las respuestas. Hasta entonces no se va a aprobar”, indicó Rodríguez la semana pasada.

En su mañana de ayer, Sheinbaum anunció que el 21 de abril enviará la iniciativa al Congreso para la creación de la nueva “Agencia Antimonopolios” o Agencia Nacional de Competencia y Bienestar Económico, que pretende sustituir a la extinta Comi-

sión Federal de Competencia (Cofece), por lo que pidió su aprobación en este periodo ordinario de sesiones.

“Eso sí, queremos que quede ya en este periodo, a más tardar se envía el lunes de la próxima semana; queremos simplificar, no solamente es un cambio de visión, sino simplificar y que no sea tan onerosa la comisión antimonopolio que sustituye a la Cofece. Se presentará esta misma semana o a principios de la próxima, a más tardar”, dijo.



■ En su mañana en Palacio Nacional, la Presidenta Claudia Sheinbaum trazó las prioridades de la agenda legislativa.

Oscar Mireles